

CERTIFICADON°129 /

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de junio de 2022, requiriéndose un quórum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°27/2022 denominada "Reposición de Ventanas Municipalidad de Villa Alemana", a la Unión Temporal de Proveedores conformada por las empresas **Constructora y de Servicios Berroeta SpA y Arte Visual Vidriería Ltda**, por un monto total de \$41.985.342 (cuarenta y un millones novecientos ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos) IVA incluido, y por un plazo de ejecución de 60 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Obras Municipales, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de junio de 2022



Sergio Castro Quiroz
SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)